CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota Nº 449 /GOC/2016

Asunción, 19 de octubre de 2016.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: NOTA DNCP/DNC Nº 29808/2016 – "ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO" – ID Nº 290627.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación a la Nota de referencia, a fin de dar respuesta a lo solicitado según se detalla a continuación:

- **Solicitamos a la Convocante, nos remitan los formularios de adecuación de líneas presupuestarias Anexo B 02-16, a fin de disminuir los montos inicialmente adjudicados en el Código de Contratación**

Al respecto se informa cuanto sigue:

El Código de Contratación **CD-23010-15-112787** relacionado al Contrato N°32/2015, fue generado por un monto total de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), contándose para el Ejercicio Fiscal la suma de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), quedando el saldo para el Ejercicio Fiscal 2016,
sujeto a la disponibilidad respectiva correspondiente.

Del monto contratado a la fecha, no se han procesado pago alguno, razon por el cual, no se procede a realizar los trámites de **Formulario de Adecuación de líneas presupuestarias Anexo B 02-16.**

Adjunto:

- Código de Contratación CO-23010-15-112787
- Nota DNCP/DNC N° 29808/2016.

Esperando haber aclarado el cuestionamiento presentado a través de la Nota de referencia, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. VICTOR CARDOZO ORTEGA – GERENTE INTERINO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONATEL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

C.C.: CD-23010-15-112787

Fecha de emisión: 01-10-2015

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	MARTIN DANIEL GALIANO YEGROS				
Domicilio Legal:	BRASIL 353 C/ 25 DE MAYO				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	MARTIN DANIEL GALIANO YEGROS				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	923857-3	Tel. / Fax:	229705	Correo Electrónico:	infoserv@infoserv.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos				
Entidad:	Comisión Nacional de Telecomunicaciones				
Unidad Compradora:	Uoc Conatel				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO				
Número de PAC:	290627				
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	32/2015	Fecha:	01-10-2015
Monto Total Contratado:	60.000.000	En Letras:	SESENTA MILLONES		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2016	23	10	1	1	0	0	260	30	1	99	40.000.000
2015	23	10	1	1	0	0	260	30	1	99	20.000.000
										TOTAL:	60.000.000

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

DNCP/DNC N° 29808 / 2016

Asunción, 14 de octubre de 2016

Señora
Mariela Alsina
Unidad Operativa de Contrataciones
Comisión Nacional de Telecomunicaciones
Conatel
PRESENTE

Ref.: Rescisión - ID N°: 290627
Descripción: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PATRIMONIO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSION

- Solicitamos a la convocante nos remitan los formularios de adecuación de líneas presupuestarias Anexo B 02-16, a fin de disminuir los montos inicialmente adjudicados en el Código de Contratación.

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/KA